



Fiscalía
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

ORD. EXP.: N° 2245 /

EXP.: N° 147, IV Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 18 de abril de 2011.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

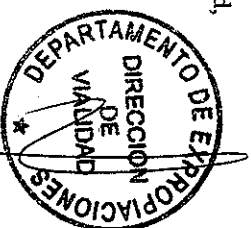
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° **230**, de fecha **13 de abril de 2011**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del MEJORAMIENTO RUTA D-35 (CAMINO LA CANTERA), S. AV. DEL MAR - RUTA 43, ETAPA I, IV REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
MARIA RIOS MARCUELLO	6234151-3	88	04-01-2011	\$239.130.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	430	04-01-2011	\$239.130.-
PABLO FLORES SALINAS	10026817-5	113	06-01-2011	\$239.130.-
				\$717.390.-

TD'5	74876	05 DE ABRIL DE 2011
CONTRATO	178991	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 20183293-0	

Nota: Derivar Cheque a la IV Región.

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ldr
DISTRIBUCION:

Destinatario

Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía

Archivo – Departamento de Expropiaciones

Proceso Fiscalía N° 4698646 /
PP/DV/015_2011.